

**LAFATTORIA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**(Con el informe de los auditores independientes)**

**LAFATTORIA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

**ÍNDICE DEL CONTENIDO**

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados del Resultado Integral

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

**Abreviaturas usadas:**

|          |   |  |
|----------|---|--|
| US\$     | - | Dólares Estadounidenses                          |
| Compañía | - | Lafattoria S.A.                                  |
| NIIF     | - | Normas Internacionales de Información Financiera |
| NIC      | - | Normas Internacionales de Contabilidad           |
| NIA      | - | Normas Internacionales de Auditoría              |
| IESS     | - | Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social        |
| IVA      | - | Impuesto al Valor Agregado                       |

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y

Accionistas de

**Lafattoria S.A.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Lafattoria S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Lafattoria S.A. al 31 de diciembre del 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Norma Internacionales de Información Financiera – NIIF.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de Lafattoria S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## **Asunto que requiere énfasis**

### Incertidumbre por renovación de contratos

A la fecha de este informe la Compañía mantiene dos contratos con entidades públicas que representan aproximadamente el 85% de su operación; un contrato con cada una de ellas. El primer contrato feneció en febrero del 2019, pero la Compañía mantiene el servicio hasta que el Estado ecuatoriano realice un nuevo concurso. El otro contrato culmina en junio del 2019 (Véase Nota 22). Ante la eventualidad de perder ambos contratos, la Administración de la Compañía debe realizar una estimación fiable de los posibles impactos que esta situación puede ocasionar, y estar en la capacidad de realizar los activos y liquidar los pasivos en el curso normal del negocio. Lo mencionado, no modifica nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Compañía con respecto a los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Anexo 1 de este informe. El Anexo 1 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

### **Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El Informe de Cumplimiento Tributario de Lafattoria S.A. al 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Febrero, 28 del 2019  
Guayaquil, Ecuador

*Valarezo & Asociados*

No. de registro en la  
Superintendencia de  
Compañías, Valores y Seguros: 578



Douglas W. Valarezo  
Socio  
Registro Profesional  
No. 31.196

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Lafactoría S.A.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

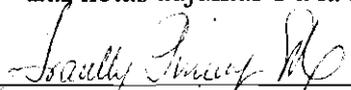
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

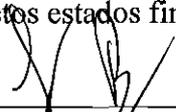
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

LAFATTORIA S. A.  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

| <u>Activo</u>                                 | <u>Notas</u> | <u>2018</u>       | <u>2017</u>       |
|---|--------------|-------------------|-------------------|
| <b>Activo corriente</b>                       |              |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo           | 4            | 7,411,931         | 10,926,949        |
| Inversiones temporales                        | 5            | -                 | 7,300,000         |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | 6            | 31,444,521        | 9,368,286         |
| Inventarios                                   | 7            | 502,290           | 551,160           |
| Activos por impuestos corrientes              | 8            | 691,216           | 508,670           |
| Gastos pagados por anticipados                | 9            | 1,099,684         | 240,941           |
| Otros activos corrientes                      |              | 5,512             | 5,512             |
| <b>Total activo corriente</b>                 |              | <b>41,155,154</b> | <b>28,901,518</b> |
| <b>Activo no corriente</b>                    |              |                   |                   |
| Propiedades, planta y equipos                 | 10           | 1,215,383         | 2,014,271         |
| Propiedades de inversión                      | 11           | 510,018           | -                 |
| Activos intangibles                           |              | -                 | 26,780            |
| Cuentas por cobrar largo plazo                |              | 49,780            | 49,780            |
| Activos por impuestos diferidos               | 8            | 56,067            | -                 |
| Inversiones en subsidiarias                   | 12           | 476,420           | -                 |
| <b>Total activo no corriente</b>              |              | <b>2,307,668</b>  | <b>2,090,831</b>  |
| <b>Total activos</b>                          |              | <b>43,462,822</b> | <b>30,992,349</b> |
| <b>Pasivo</b>                                 |              |                   |                   |
| <b>Pasivo corriente</b>                       |              |                   |                   |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar   | 13           | 24,203,747        | 17,945,746        |
| Pasivos por impuestos corrientes              | 8            | 2,659,014         | 848,358           |
| Obligaciones acumuladas                       | 14           | 3,025,634         | 1,341,093         |
| Otros pasivos corrientes                      |              | 11,484            | -                 |
| <b>Total pasivo corriente</b>                 |              | <b>29,899,879</b> | <b>20,135,197</b> |
| <b>Pasivo no corriente</b>                    |              |                   |                   |
| Obligaciones por beneficios definidos         | 15           | 598,341           | 391,201           |
| Otros pasivos no corrientes                   | 16           | 400,000           | 400,000           |
| <b>Total pasivo no corriente</b>              |              | <b>998,341</b>    | <b>791,201</b>    |
| <b>Patrimonio</b>                             |              |                   |                   |
| Capital social                                | 18           | 10,000            | 10,000            |
| Reservas                                      |              | 96,693            | 96,693            |
| Resultados acumulados                         |              | 2,899,746         | 6,348,251         |
| Otros resultados integrales                   |              | 624,985           | 711,261           |
| Resultados del ejercicio                      |              | 8,933,178         | 2,899,746         |
| <b>Total patrimonio</b>                       |              | <b>12,564,602</b> | <b>10,065,951</b> |
| <b>Total pasivo y patrimonio</b>              |              | <b>43,462,822</b> | <b>30,992,349</b> |

Las notas adjuntas 1 a la 24 son parte integrante de estos estados financieros.

  
Sra. Aracely Pincay Menoscal  
Gerente General

  
C.P.A. Gustavo Borja Salazar  
Contador General

LAFATTORIA S.A.

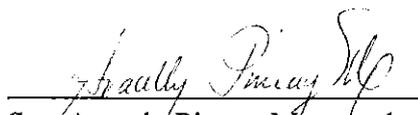
ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

|   | Notas | 2018                | 2017                |
|---|-------|---------------------|---------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias  | 19    | 119,814,640         | 104,811,327         |
| Costo de operación  | 20    | <u>(89,304,294)</u> | <u>(87,171,704)</u> |
| Utilidad bruta  |       | 30,510,346          | 17,639,623          |
| Otros ingresos  |       | 34,051              | 64,457              |
| Gastos  |       |                     |                     |
| Administración y venta  | 21    | (17,843,525)        | (13,701,807)        |
| Otros gastos  |       | <u>(877,639)</u>    | <u>(195,208)</u>    |
| Utilidad antes de impuesto a la renta   |       | 11,923,233          | 3,807,065           |
| Menos gasto por impuesto a la renta   |       |                     |                     |
| Corriente   | 8     | (3,046,121)         | (907,319)           |
| Diferido  | 8     | 56,066              | -                   |
| Utilidad del ejercicio  |       | <u>8,933,178</u>    | <u>2,899,746</u>    |
| Otros resultados integrales   |       |                     |                     |
| Utilidad (pérdida) actuarial en jubilación patronal<br>y bonificación por desahucio | 15    | (67,531)            | 102,947             |
| Utilidad del ejercicio y resultado integral del año                                 |       | <u>8,865,647</u>    | <u>3,002,693</u>    |

Las notas adjuntas 1 a la 24 son parte integrante de estos estados financieros.

  
Sra. Aracely Pincay Menoscal  
Gerente General

  
C.P.A. Gustavo Borja Salazar  
Contador General

**LAFATTORIA S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

|   | Nota | Capital social |             | Reservas |             | Otros resultados integrales | Resultados acumulados | Resultados del ejercicio | Total       |
|---|------|----------------|-------------|----------|-------------|-----------------------------|-----------------------|--------------------------|-------------|
|   |      | Legal          | Facultativa | Legal    | Facultativa |                             |                       |                          |             |
| Saldos al 31 de diciembre del 2016        |      | 10,000         | 91,693      | 5,000    | 91,693      | 587,102                     | 4,105,205             | 2,648,151                | 7,447,151   |
| Más (menos) transacciones durante el año: |      |                |             |          |             |                             |                       |                          |             |
| Traspaso del resultado                    |      | -              | -           | -        | -           | -                           | 2,648,151             | (2,648,151)              | -           |
| Otros ajustes                             |      | -              | -           | -        | -           | 21,212                      | -                     | -                        | 21,212      |
| Distribución de dividendos                |      | -              | -           | -        | -           | -                           | (405,105)             | -                        | (405,105)   |
| Utilidad del ejercicio                    |      | -              | -           | -        | -           | -                           | -                     | 2,899,746                | 2,899,746   |
| Ganancia actuarial                        |      | -              | -           | -        | -           | 102,947                     | -                     | -                        | 102,947     |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017        | 18   | 10,000         | 91,693      | 5,000    | 91,693      | 711,261                     | 6,348,251             | 2,899,746                | 10,065,951  |
| Más (menos) transacciones durante el año: |      |                |             |          |             |                             |                       |                          |             |
| Traspaso del resultado                    |      | -              | -           | -        | -           | -                           | 2,899,746             | (2,899,746)              | -           |
| Distribución de dividendos                |      | -              | -           | -        | -           | -                           | (6,348,251)           | -                        | (6,348,251) |
| Utilidad del ejercicio                    |      | -              | -           | -        | -           | -                           | -                     | 8,933,178                | 8,933,178   |
| Pérdida actuarial                         |      | -              | -           | -        | -           | (86,276)                    | -                     | -                        | (86,276)    |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018        | 18   | 10,000         | 91,693      | 5,000    | 91,693      | 624,985                     | 2,899,746             | 8,933,178                | 12,564,602  |

Las notas adjuntas 1 a la 24 son parte integrante de estos estados financieros.

  
**Sra. Aracely Pincay Menoscal**  
 Gerente General

  
**C.P.A. Gustavo Borja Salazar**  
 Contador General

**LAFATTORIA S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

|  | Notas | 2018          | 2017         |
|--|-------|---------------|--------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b> |       |               |              |
| <b>Clases de cobros por actividades de operación:</b>                              |       |               |              |
| Cobros de las ventas de bienes y servicios   |       | 98,059,619    | 101,320,979  |
| Otros cobros   |       | 55,886        | 64,457       |
| <b>Clases de pagos por actividades de operación:</b>                               |       |               |              |
| Pagos a proveedores y empleados  |       | (101,922,016) | (88,456,687) |
| Pagos de impuestos   |       | (1,418,012)   | (1,494,937)  |
| Pagos de intereses   |       | (40,656)      | (195,208)    |
| Flujos neto de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación    |       | (5,265,179)   | 11,238,604   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b> |       |               |              |
| Adquisiciones de equipos   | 10    | (289,755)     | (34,459)     |
| Adquisiciones de intangibles   |       | -             | (1,475)      |
| Inversiones temporales   | 5     | 7,300,000     | (7,300,000)  |
| Flujos neto de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión    |       | 7,300,000     | (7,335,934)  |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>               |       |               |              |
| Pagos de préstamos   |       | -             | (17,768)     |
| Pagos de dividendos  | 18    | (5,260,084)   | (1,741,794)  |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación                       |       | (5,260,084)   | (1,759,562)  |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo                  |       | (3,515,018)   | 2,143,108    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año                              |       | 10,926,949    | 8,783,841    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año                               | 4     | 7,411,931     | 10,926,949   |

Las notas adjuntas 1 a la 24 son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Sra. Aracely Pincay Menoscal  
 Gerente General

  
 C.P.A. Gustavo Borja Salazar  
 Contador General

LAFATTORIA SA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017  
(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía Lafattoria S.A. fue constituida el 7 de marzo de 2008 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 20 de marzo del mismo año. Tiene como actividad la realización de actividades complementarias de alimentación colectiva o alimentación institucional a sectores públicos y privados.

Adicionalmente véase Nota 22 donde nombra los principales contratos.

Las acciones de la compañía Lafattoria S.A. están distribuidas entre Asesoría empresarial Riasem S.A. RIASEMSA con 9,900 acciones y Richard Augusto Villagrán Freire con 100 acciones de US\$1 cada una.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

(a) Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación, se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 8, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(b) Bases de preparación. -

Los estados financieros de Lafattoria S.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y los de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo. -

El Efectivo y equivalentes al efectivo está representado por saldo en caja y efectivo disponible en bancos locales.

(d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. -

Las Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El periodo de crédito promedio es de 30 días.

(e) Inventarios. -

(i) Costos de los inventarios. - El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

(ii) Medición de los inventarios. - Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea el menor.

(iii) Fórmulas del cálculo del costo. - Los inventarios de productos son valuados al costo promedio ponderado.

(iv) Reconocimiento como un gasto. - Cuando los inventarios sean vendidos el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en que se reconozcan los gastos de operación. El importe en libros de cualquier rebaja del valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como también las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el período en el que ocurre la rebaja o pérdida.

Propiedades, planta y equipos. -

(i) Medición en el momento del reconocimiento. - La partida de Propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de Propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

(ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Después del reconocimiento inicial, las Propiedades, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en el caso de que la Administración considere necesario aplicar deterioro.

Los gastos de reparaciones, mantenimiento y los de reposición de partidas no significativas se imputan a resultado en el período en que se producen.

- (iii) Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de las Propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presenta el rubro que la Compañía registra como Propiedades, planta y equipos con sus respectivos años de vida útil que se usan en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>            | <u>Vida útil (en años)</u> | <u>Porcentaje</u> |
|------------------------|----------------------------|-------------------|
| Edificios              | 20                         | 5%                |
| Instalaciones          | 10                         | 10%               |
| Muebles y enceres      | 10                         | 10%               |
| Maquinarias y equipos  | 10                         | 10%               |
| Equipos de computación | 3                          | 33%               |
| Vehículos              | 5                          | 20%               |
| Equipos de oficina     | 10                         | 10%               |

- (vi) Retiro o venta de Propiedades, planta y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una de las Propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(f) Propiedades de inversión. -

- (i) Medición en el momento del reconocimiento. - Las Propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.
- (ii) Medición posterior al reconocimiento: modelos del costo. - Luego del reconocimiento inicial, las Propiedades de inversión son medidas al costo o a su valor razonable. La Compañía aplica el método del costo.
- (iii) Retiro o venta de Propiedad de inversión. - Una Propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la Propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la Propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la Propiedad de inversión.

(g) Inversión en subsidiarias. -

Las inversiones se registran inicialmente al costo. En aquellas inversiones donde se ejerce control, la Compañía tiene la obligación de consolidar sus estados financieros con los de las subsidiarias.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria, se reconocerán en el resultado de periodo en los estados financieros separados de una entidad cuando ésta establezca su derecho a recibirlos. El dividendo se reconoce en el resultado del periodo a menos que la Compañía elija el uso del método de la participación, en cuyo caso el dividendo se reconocerá como una reducción del importe en libros de la inversión.

(h) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

(i) Impuestos. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada periodo.

Impuesto diferido. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

(j) Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios

económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(k) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

(l) Costos y Gastos. -

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectuó el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(m) Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(n) Instrumento financiero. -

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- (i) Activos financieros. - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado
- (ii) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.
- (o) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas vigentes. - Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2018 entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera vigentes a la fecha de la emisión del informe financiero de la Compañía.
- NIIF 9 – “Instrumento financiero”, El objetivo de esta Norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.
  - NIIF 15 – “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”. El principio básico de esta Norma es que una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios.
  - Modificación NIIF 2 – “Calificación y valoración de pagos basados en acciones”. Son modificaciones limitadas que aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones.
  - Modificación NIIF 4 – “Contratos de Seguros”. Permiten a las entidades bajo el alcance la NIIF 4, la opción de aplicar la NIIF 9 o su exención temporal.

- Modificación NIC 40 – “Reclasificación de inversiones inmobiliarias”. La modificación clarifica que una reclasificación de una inversión desde o hacia inversión inmobiliaria solo está permitida cuando exista evidencia de un cambio en su uso.
- NIC 28 – “Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos”. Clarificación en relación con la opción de valorar razonablemente.
- CINIIF 22 - “Transacciones y anticipos en moneda extranjera”. Esta interpretación establece la “fecha de transacción” a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera.

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la compañía Lafattoria S.A.

(p) Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que aún no están vigentes. -

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

| Normas  | Fecha de entrada en vigencia |
|---|------------------------------|
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – “Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto” | Fecha a ser determinada      |
| NIIF 16 – “Arrendamientos”  | 1 de enero de 2019           |
| Modificaciones a la NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa.                               | 1 de enero de 2019           |
| CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento fiscales   | 1 de enero de 2019           |
| Modificación NIC 28 Intereses a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos   | 1 de enero de 2019           |
| Modificación NIC 19 Modificación, reducción o liquidación de un plan,   | 1 de enero de 2019           |
| NIIF 17 Contratos de seguros  | 1 de enero de 2021           |

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor

utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía no ha considerado utilizar en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece qué a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, analizar el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

#### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

|                                   | <u>2018</u>      | <u>2017</u>       |
|-----------------------------------|------------------|-------------------|
| Caja                              | 97,690           | 97,467            |
| Bancos:                           |                  |                   |
| Banco Bolivariano                 | 6,858,813        | 10,447,938        |
| Banco del Pacifico                | 251,412          | 346,955           |
| Banco de la Producción Produbanco | 203,811          | 34,381            |
| BanEcuador                        | 200              | 200               |
| Banco Amazonas                    | 5                | 8                 |
|                                   | <u>7,411,931</u> | <u>10,926,949</u> |

Corresponde a depósitos en cuentas corrientes y ahorros en bancos locales, los cuales no tienen restricciones para su uso. A la fecha de este informe los bancos tienen una calificación de AAA-.

**NOTA 5. INVERSIONES TEMPORALES:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Inversiones temporales consistía en:

|                        |     | <u>2018</u> | <u>2017</u>      |
|------------------------|-----|-------------|------------------|
| Inversiones temporales | (1) | <u>-</u>    | <u>7,300,000</u> |

(1) El saldo que tenía la Compañía por inversiones al 31 de diciembre del 2017 eran 3 certificados de depósito a plazo. Al cumplimiento del plazo la Compañía procedió a liquidarlos. A continuación el detalle:

| <u>Fecha de concesión</u> | <u>Monto US\$</u> | <u>Tasa</u> | <u>Plazo en días</u> |
|---------------------------|-------------------|-------------|----------------------|
| 28/11/2017                | 800,000           | 3.50%       | 35                   |
| 08/12/2017                | 1,000,000         | 3.50%       | 31                   |
| 28/12/2017                | 5,500,000         | 3.75%       | 32                   |
|                           | <u>7,300,000</u>  |             |                      |

**NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistía en:

|                                |     | <u>2018</u>       | <u>2017</u>      |
|--------------------------------|-----|-------------------|------------------|
| Cuentas por cobrar comerciales |     |                   |                  |
| Clientes locales               | (1) | 26,107,115        | 4,748,329        |
| Menos- Deterioro para cuentas  |     |                   |                  |
| Incobrables                    |     | (593,072)         | (492,542)        |
| Subtotal                       |     | <u>25,514,043</u> | <u>4,255,787</u> |
| Otras cuentas por cobrar       |     |                   |                  |
| Relacionados                   | (2) | 4,602,901         | 4,584,545        |
| Otras                          | (3) | 1,280,376         | 474,467          |
| Empleados                      |     | 47,201            | 53,487           |
|                                |     | <u>31,444,521</u> | <u>9,368,286</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2018, los saldos más importantes por cobrar a clientes son:

(Véase página siguiente)

|  | 2018              | 2017             |
|--|-------------------|------------------|
| Ministerio de Educación                          | 21,364,386        | -                |
| Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos | -                 | 1,423,171        |
| La Provenzana                                    | 2,245,806         | 786,180          |
| Oriental Industria Alimenticia O.I.A. Cia.Ltda.  | -                 | 573,745          |
| Coazucar Ecuador                                 | 182,181           | 151,187          |
| Tesalia  | 163,707           | -                |
| Cadena Ecuatoriana Tc Televisión                 | 157,868           | -                |
| Contecon Guayaquil S.A.                          | 140,813           | 109,123          |
| Industrial Surindu S.A.                          | 136,368           | 156,855          |
| Kimberly Clark Ecuador S.A.                      | 106,398           | -                |
| Bebidas Arca continental Ecuador Arcador S.A.    | 106,046           | 189,470          |
| Otros clientes menores                           | 1,503,542         | 1,358,598        |
|  | <u>26,107,115</u> | <u>4,748,329</u> |

(2) Los saldos de las cuentas por cobrar relacionados consistían en:

|                              | 2018                 | 2017             |
|------------------------------|----------------------|------------------|
| Sr. Richard Villagrán Freire | 1,521,786            | 1,521,786        |
| Henadad S.A.                 | 1,360,974            | 1,033,382        |
| Acerinox S.A.                | 752,980              | 752,980          |
| Novacocina S.A.              | 326,131              | 566,143          |
| Chef Express S.A.            | 231,759              | 284,742          |
| Riasem S.A.                  | 150,000              | 150,000          |
| Alpagro Cía. Ltda.           | 141,164              | 140,944          |
| Noviecua S.A.                | 79,680               | 79,680           |
| Natecua S.A.                 | 31,718               | 31,719           |
| Chef Logistyc S.A.           | 6,709                | -                |
| César Villagrán Freire       | -                    | 6,713            |
| Otras                        | -                    | 16,456           |
|                              | <u>(a) 4,602,901</u> | <u>4,584,545</u> |

(a) Los saldos no tienen plazos de pago ni generan interés.

- (3) En el 2018 incluyen dos certificados de depósito del Banco Bolivariano por la suma de US\$440,093 cedidos a la Compañía Aseguradora Seguros Oriental S.A. por contrato que mantiene con el Ministerio de Justicia Valores y Cultos y US\$840,000 a la Compañía Gourmet Food Services por concepto de préstamos, adicional US\$283 como otras cuentas por cobrar.
- (4) En el 2017 Incluyen dos certificados de depósito al Banco Bolivariano por la suma de US\$440,093, cedidos a la Compañía Aseguradora Seguros Oriente S.A. por contrato que mantiene con el Ministerios de Justicia Derechos Humanos y Cultos, y US\$34,374 correspondientes a cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas.

**NOTA 7. INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, Los saldos de Inventarios consistía en:

|                           | <u>2018</u>    | <u>2017</u>    |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Materia prima             | 234,578        | 247,149        |
| Productos complementarios | 77,415         | 118,130        |
| Otros inventarios         | 190,297        | 185,881        |
|                           | <u>502,290</u> | <u>551,160</u> |

**NOTA 8. IMPUESTOS:**

Activos y pasivos del año corriente. - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| <u>Activos:</u>                                 | <u>Saldos al</u><br><u>31-dic-17</u> | <u>Crédito</u><br><u>tributario</u> | <u>Compensa-</u><br><u>ciones</u>        | <u>Saldos al</u><br><u>31-dic-18</u> |
|---|--------------------------------------|-------------------------------------|--|--------------------------------------|
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 508,670                              | 1,584,621                           | 2,093,291                                | -                                    |
| Crédito tributario IVA en compras               | -                                    | 9,145,451                           | 8,614,433                                | 531,018                              |
| Retenciones de IVA                              | -                                    | 1,935,190                           | 1,774,992                                | 160,198                              |
|   | <u>508,670</u>                       | <u>12,665,262</u>                   | <u>12,482,716</u>                        | <u>691,216</u>                       |
| <br>  |                                      |                                     |  |                                      |
| <u>Pasivos:</u>                                 | <u>Saldos al</u><br><u>31-dic-17</u> | <u>Pago y/o</u><br><u>Ajustes</u>   | <u>Retenciones</u><br><u>e impuestos</u> | <u>Saldos al</u><br><u>31-dic-18</u> |
| IVA por pagar                                   | 505,242                              | 16,309,205                          | 17,262,393                               | 1,458,430                            |
| Retenciones en la fuente e IVA                  | 343,116                              | 3,434,099                           | 3,338,737                                | 247,754                              |
| Impuesto a la renta por pagar                   | -                                    | -                                   | 952,830                                  | 952,830                              |
|   | <u>848,358</u>                       | <u>19,743,304</u>                   | <u>21,553,960</u>                        | <u>2,659,014</u>                     |

Impuesto a la renta reconocida en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

(Véase página siguiente)

|  | 2018               | 2017               |
|--|--------------------|--------------------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta      | 11,923,233         | 3,807,065          |
| Más (menos) - Partidas de conciliación:    |                    |                    |
| Gastos no deducibles                       | 261,249            | 317,111            |
| Utilidad gravable                          | 12,184,482         | 4,124,176          |
| Tasa de impuesto                           | (1) 25%            | 22%                |
| Impuesto a la renta causado                | <u>3,046,121</u>   | <u>907,319</u>     |
| <br>                                       |                    |                    |
| (-) Retenciones en la fuente del ejercicio | <u>(2,093,291)</u> | <u>(1,415,989)</u> |
| Impuesto a pagar (Crédito tributario)      | <u>952,830</u>     | <u>(508,670)</u>   |

- (1) De conformidad con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta del año 2018, se calcula en un 25% (para el ejercicio económico 2017 fue una tasa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización). No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.

Las declaraciones de impuesto de los años 2016 al 2018 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

Activo por impuestos diferidos. - al 31 de diciembre del 2018 y 2017 consistían en:

|                                      |                |         | Impuesto<br>Diferido |
|--------------------------------------|----------------|---------|----------------------|
| Provisión jubilación patronal        | 106,758        | 25% (1) | 26,690               |
| Provisión bonificación por desahucio | 65,839         | 25% (1) | 16,460               |
| Depreciación bajo NIIF               | 51,668         | 25%     | 12,917               |
|                                      | <u>224,265</u> |         | <u>56,067</u>        |

- (1) La Compañía reconoció un activo por impuesto diferido tal como indica el numeral 11. (Agregado por el núm. 10 del Art. 1 del D.E. 476, R.O. 312-S, 24-VIII-2018).- Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

**NOTA 9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:**

Los saldos de Gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 consistían en:

|   |     | <u>2018</u>      | <u>2017</u>    |
|---|-----|------------------|----------------|
| Anticipos a Proveedores No Relacionados | (1) | 932,638          | 97,942         |
| Anticipos a Proveedores relacionados    | (2) | 159,346          | 124,475        |
| Seguros pagados por anticipado          |     | 7,700            | 18,524         |
|   |     | <u>1,099,684</u> | <u>240,941</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de los anticipos a proveedores no relacionados consistían en:

|  | <u>2018</u>    | <u>2017</u>   |
|--|----------------|---------------|
| La Provenzana Brands del Ecuador S.A.                    | 727,316        | -             |
| Jativa Coello Eric Eduardo                               | 78,287         | 78,287        |
| Oriental Industrial Alimenticia O.I.A. Cía. Ltda.        | 66,368         | -             |
| Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP | 53,608         | -             |
| Otros  | 7,059          | 5,770         |
| Martha Susana Delgado Alvarado                           | -              | 13,885        |
|  | <u>932,638</u> | <u>97,942</u> |

(2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de los anticipos a proveedores relacionados consistían en:

|                                  | <u>2018</u>    | <u>2017</u>    |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Richard Villagrán Freire         | 129,236        | 100,813        |
| Patrick Villagrán Freire Patrick | 15,000         | 15,000         |
| Rosa Elena Mueckay               | 12,997         | 8,662          |
| César Villagrán Freire           | 2,113          | -              |
|                                  | <u>159,346</u> | <u>124,475</u> |

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:**

Los saldos de Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

|                                      | Saldos al<br>31-dic-16 | Adiciones<br>y/o<br>retiros | Saldos al<br>31-dic-17 | Adiciones<br>y/o retiros | Saldos al<br>31-dic-18 |
|--------------------------------------|------------------------|-----------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------|
| Terrenos                             | 860,108                | -                           | 860,108 (2)            | (612,352)                | 247,756                |
| Edificios                            | 872,206                | -                           | 872,206 (2)            | (327,127)                | 545,079                |
| Muebles y enseres                    | 179,076                | 151                         | 179,227 (3)            | 23,514                   | 202,741                |
| Maquinarias, equipos e instalaciones | 311,381                | 13,920                      | 325,301 (3)            | 6,214                    | 331,515                |
| Equipos de computación               | 137,876                | 11,985                      | 149,861 (3)            | 69,139                   | 219,000                |
| Vehículos                            | 718,129                | -                           | 718,129 (3)            | 189,803                  | 907,932                |
| Equipos de oficina                   | 39,453                 | 8,403                       | 47,856 (3)             | 534                      | 48,390                 |
| Otros                                | 4,848                  | -                           | 4,848 (3)              | 551                      | 5,399                  |
|                                      | 3,123,077 (1)          | 34,459                      | 3,157,536              | (649,724)                | 2,507,812              |
| Menos- Depreciación acumulada        | (955,729)              | (187,536)                   | (1,143,265)            | (149,164)                | (1,292,429)            |
|                                      | <u>2,167,348</u>       | <u>(153,077)</u>            | <u>2,014,271</u>       | <u>(798,888)</u>         | <u>1,215,383</u>       |

(1) Incluye adiciones por US\$34,459 que general flujos de efectivo.

(2) Corresponde a venta de terreno y edificio por US\$429,461 y reclasificación de terreno por US\$510,018 a propiedades de inversión.

(3) Se realizaron adiciones en efectivo por US\$289,755.

#### NOTA 11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Propiedades de inversión consistían en:

|         | 2018               | 2017     |
|---------|--------------------|----------|
| Terreno | (1) <u>510,018</u> | <u>-</u> |

(1) Corresponde a reclasificación de activos fijos a propiedades de inversión, al 31 de diciembre se mantiene al costo. El valor actual del mercado es US\$524,198, valor tomado del catastro municipal.

#### NOTA 12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Inversiones en subsidiarias consistían en:

(Véase página siguiente)

| <u>Razón social</u> | <u>Porcentaje de participación en el capital</u> | <u>Valor nominal por acción</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> | <u>Actividad principal</u> |
|---------------------|--|---------------------------------|-------------|-------------|----------------------------|
| Semola S.A.         | 99.00%   | US\$1                           | (1) 476,420 | -           | Actividades de panadería   |

(1) Véase Nota 13 numeral 1.

### NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

|                             | <u>2018</u>       | <u>2017</u>       |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores                 | 20,705,745        | 16,079,180        |
| Compañías relacionadas (1)  | 1,313,907         | 826,940           |
| Dividendos por pagar (2)    | 1,090,682         | 2,515             |
| IESS por pagar              | 198,778           | 172,675           |
| Otras cuentas por pagar (3) | 894,635           | 864,436           |
|                             | <u>24,203,747</u> | <u>17,945,746</u> |

(1) El saldo de las Compañías relacionadas se desglosa de la siguiente manera:

|  | <u>2018</u>      | <u>2017</u>    |
|--|------------------|----------------|
| Asesoría Empresarial Riasem S.A. Riasemsa<br>(Véase Nota 12) | 476,420          | -              |
| Novacocina S.A.  | 272,432          | 421,995        |
| Chef Express S.A.  | 196,055          | 185,197        |
| Compañía Villaplus S.A.                                      | 150,980          | -              |
| Acerinox S.A.  | 87,852           | 97,992         |
| Sra. Rosa Elena Mueckay Morales                              | 33,595           | 37,459         |
| Sra. Erika Johanna Villagrán Freire                          | 34,708           | 23,378         |
| Senibellacorp S.A.   | 20,800           | 20,800         |
| Noviecua S.A.  | 16,289           | 17,090         |
| Provisali  | 13,160           | 13,160         |
| Henadad S.A.   | 11,472           | 9,869          |
| Alas para el Agro Alpagro Cía Ltda.                          | 144              | -              |
| (a)  | <u>1,313,907</u> | <u>826,940</u> |

(a) Los saldos no tienen plazos de pago ni generan interés.

(2) Al 31 de diciembre de detalle el movimiento de la cuenta dividendos por pagar:

|   |                  |
|---|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2016         | 1,339,204        |
| Repartición de dividendos (véase Nota 18) | 405,105          |
| Pagos de dividendos                       | (1,741,794)      |
| Saldo al 31 de diciembre del 2017         | 2,515            |
| Repartición de dividendos                 | 6,348,251        |
| Pagos de dividendos (Véase Nota 18)       | (5,260,084)      |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018         | <u>1,090,682</u> |

(3) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de las Otras cuentas por pagar se detallan de la siguiente manera:

|                   | 2018           | 2017           |
|-------------------|----------------|----------------|
| Provisiones       | (b) 812,021    | 818,663        |
| Sueldos por pagar | 47,278         | -              |
| Otras             | 35,336         | 45,773         |
|                   | <u>894,635</u> | <u>864,436</u> |

(b) Provisión para proveer servicios de alimentación a las personas privadas de la libertad (PPL's). (Véase Nota 22).

#### NOTA 14. OBLIGACIONES ACUMULADAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Obligaciones acumuladas consistían en:

|  | 2018             | 2017             |
|--|------------------|------------------|
| Beneficios sociales                    | (1) 830,014      | 583,342          |
| Participación a trabajadores por pagar | 2,195,620        | 757,751          |
|  | <u>3,025,634</u> | <u>1,341,093</u> |

(1) El movimiento de las Obligaciones por beneficios sociales es:

|                      | Saldos al<br>31-dic-17 | Pagos y/o<br>ajustes | Provisión        | Saldos al<br>31-dic-18 |
|----------------------|------------------------|----------------------|------------------|------------------------|
| Décimo tercer sueldo | 46,076                 | 522,618              | 530,372          | 53,830                 |
| Décimo cuarto sueldo | 224,964                | 287,372              | 314,453          | 252,045                |
| Vacaciones           | 312,302                | 48,038               | 252,095          | 516,359                |
| Liquidaciones        | -                      | 267,690              | 275,470          | 7,780                  |
|                      | <u>583,342</u>         | <u>1,125,718</u>     | <u>1,372,390</u> | <u>830,014</u>         |

**NOTA 15. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de las Obligaciones por beneficios definidos es:

|                         | Saldos al<br>31-dic-17 | Pagos<br>y/o<br>ajustes | Otros<br>resultados<br>integrales | Provisión      | Saldos al<br>31-dic-18 |
|-------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------------------|----------------|------------------------|
| Jubilación patronal     | 229,224                | -                       | 38,667                            | 106,758        | 374,649                |
| Provisión por desahucio | 161,977                | (32,988)                | 28,864                            | 65,839         | 223,692                |
|                         | <u>391,201</u>         | <u>(32,988)</u>         | <u>67,531</u>                     | <u>172,597</u> | <u>598,341</u>         |

Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco o más hubiesen prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2018 Y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

|  | 2018    | 2017    |
|--|---------|---------|
| Tasa de descuento                                    | 7.72%   | 8.26%   |
| Tasa esperada de incremento salarial                 | 1.50%   | 1.50%   |
| Tasa de rotación                                     | 15.74%  | 16.60%  |
| N° de trabajadores activos al final del año          | 1,071   | 983     |
| Ingreso mensual promedio de los trabajadores activos | US\$634 | US\$548 |

**NOTA 16. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, Los saldos de los Otros pasivos no corrientes consistían en:

|                                    |     | <u>2017</u>    | <u>2016</u>    |
|------------------------------------|-----|----------------|----------------|
| Provisión por despido intempestivo | (1) | <u>400,000</u> | <u>400,000</u> |

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene una provisión por despido intempestivo realizada en el año 2014 por el valor de US\$400,000 y se relaciona al contrato que tiene la empresa con el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. La Compañía realiza licitaciones todos los años y en caso de no ser seleccionada, los empleados mencionados tendrían que ser despedidos de inmediato.

**NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

|   |           | <u>2018</u>       | <u>2017</u>       |
|---|-----------|-------------------|-------------------|
| <b><u>Activos financieros:</u></b>            |           |                   |                   |
| <b>Costo amortizado:</b>                      |           |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo           | (Nota 4)  | 7,411,931         | 10,926,949        |
| Inversiones temporales                        | (Nota 5)  | -                 | 7,300,000         |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | (Nota 6)  | 31,444,521        | 9,368,286         |
| Cuentas por cobrar a largo plazo              |           | 49,780            | 49,780            |
|   |           | <u>38,906,232</u> | <u>27,645,015</u> |
| <b><u>Pasivos financieros:</u></b>            |           |                   |                   |
| <b>Costo amortizado:</b>                      |           |                   |                   |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar   | (Nota 13) | <u>24,203,747</u> | <u>17,945,746</u> |

**NOTA 18. PATRIMONIO:**

**Capital social-** El capital social autorizado consiste en 10,000 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**Reserva legal.** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en los casos de liquidación de la Compañía, pero se puede utilizar para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse en su totalidad.

Reserva facultativa. - Esta reserva es potestad de los Accionistas. De acuerdo a la Ley de Compañías, los remanentes de las utilidades liquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiese repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberán ser capitalizados. Las reservas facultativas no podrán exceder del 50% del capital social, salvo resolución unánime en contrario de la Junta General.

Repartición de dividendos 2018.- Mediante acta de Junta general extraordinaria y universal de Accionistas celebrada el 05 de enero del 2018, se aprobó repartir dividendos del año 2014, 2015, 2016 por US\$6,348,251.

Repartición de dividendos 2017.- Mediante acta de Junta general ordinaria y universal de Accionistas celebrada el 1 de octubre del 2017, se aprobó repartir dividendos del año 2014 por US\$405,105.

#### NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos por actividades ordinarias que la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017, consistían en:

|                    | 2018               | 2017               |
|--------------------|--------------------|--------------------|
| Venta de bienes    | 79,905,099         | 66,331,113         |
| Venta de servicios | 39,909,541         | 38,480,214         |
|                    | <u>119,814,640</u> | <u>104,811,327</u> |

#### NOTA 20. COSTOS DE OPERACIÓN:

Los Costos de operación al 31 de diciembre del 2018 y 2017, consistían en:

|                                  | 2018              | 2017              |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Costo de materia prima           | 80,305,687        | 79,121,005        |
| Mano de obra directa             | 6,258,756         | 6,042,417         |
| Mano de obra indirecta           | 1,921,064         | 1,336,049         |
| Costos indirectos de fabricación | 818,787           | 672,233           |
|                                  | <u>89,304,294</u> | <u>87,171,704</u> |

**NOTA 21. GASTOS:**

Los gastos de operación al 31 de diciembre del 2018 y 2017, consistían en:

|                              | <u>2018</u>       | <u>2017</u>       |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos administrativos       | 7,880,397         | 6,198,864         |
| Gastos logísticos            | 5,505,743         | 5,363,547         |
| Gastos de venta              | 1,685,857         | 899,171           |
| Participación trabajadores   | 2,104,100         | 671,835           |
| Mantenimiento y reparaciones | 333,862           | 304,243           |
| Depreciaciones               | 251,148           | 187,664           |
| Impuestos                    | 139,959           | 77,058            |
| Otros ingresos y egresos     | (57,541)          | (575)             |
|                              | <u>17,843,525</u> | <u>13,701,807</u> |

**NOTA 22. CONVENIOS Y CONTRATOS:**

A continuación, se detallan convenios y contrato celebrados entre la Lafattoria S.A., Servicio Nacional de Contratación Pública “SERCOP”, y el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y cultos.

- (a) Mediante resolución interna No. RI-SERCOP-2016-0000472 del 22 de noviembre del 2016, el director general del SERCOP resolvió: adjudicar a Lafattoria S.A., el convenio macro derivado del procedimiento No. SICAE-004-2016 para la “Provisión de Raciones Alimenticias de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato de las Unidades Educativas del Milenio del Sistema Público de Educación para el Agregado Territorial 4” La cantidad referencial de 404,925,954, de raciones alimenticias para ser distribuidas en 24 meses según consta en el pliego correspondiente. De la misma forma y mediante la misma resolución interna, pero esta vez signado el procedimiento No. SICAE-008-2016, se adjudica la proveeduría de 278,483.980 raciones referenciales para ser entregadas en 24 meses destinadas al agregado territorial 8.

A la fecha de nuestro informe este convenio terminó su plazo, sin embargo, con fecha 3 de diciembre del 2018, mediante sumilla inserta en el Memorando Nro.SERCOP-DDCC-2018-0255-M, el Director General Subrogante del SEPCOP, autoriza la prórroga de la vigencia del Convenio Macro adjudicado a través de los procedimientos de subasta inversa corporativa de alimentación escolar (SICAE) hasta que el nuevo proceso de selección de proveedores culmine, siendo este tiempo de prórroga por 6 meses que culminan el 19 de junio del 2019

(b) Mediante contrato de licitación número MJDHC-CGAJ-2016-0000046 para la prestación del servicio de alimentación a personas privadas de la libertad (PPL's) y adolescentes en conflicto con la ley (ACL) a nivel nacional, con resolución de adjudicación número MJDHC-DA-UCP-065-2016 del 29 de diciembre del 2016, la licenciada Natalia León Hermosa, coordinadora general administrativa financiera, encargada resolvió: "Artículo 1.- adjudicar el contrato del "Servicio de alimentación para las personas privadas de la libertad (PPL) y adolescentes en conflicto con la ley (ACL) a nivel nacional", del proceso de licitación número LICSI-MJDHC-003-2016 a la empresa Lafattoria S.A., por el valor de US\$26,652,307.99 más IVA, por el plazo de trescientos sesenta y cinco (365) días contados a partir del 1 de enero del 2017, o hasta que se termine la cuantía del mismo o lo que ocurra primero, al 31 de diciembre del 2017 se emitió un contrato suplementario con fecha 19 de octubre del 2017.

En el 2018 mediante contrato de licitación número MJDHC-CGAJ-2018-0000015 para la prestación del servicio de alimentación a personas privadas de la libertad (PPL's) y adolescentes en conflicto con la ley (ACL) a nivel nacional, a través del memorando número MJDHC-CGAF-2018- del 14 de junio del 2018, el Ing. Oswaldo Augusto Muñoz Medina, coordinador general administrativo financiero, encargado resolvió: "Artículo 1.16 – por un plazo de 166 días contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, se brindara el “Servicio de alimentación para las personas privadas de la libertad y adolescentes en conflicto con la ley” en el cual, a la empresa Lafattoria S.A., por el valor de US\$17,048,917 más IVA, o hasta que se termine la cuantía del mismo o lo que ocurra primero.

El 28 de noviembre del 2018 se emitió un contrato suplementario con un plazo de 14 días, es decir hasta el 11 de diciembre del 2018 por el valor de US\$1,363,913. Adicional a esto con fecha 14 de diciembre del 2018 según oficio número MJDHC-DVPPL-2018-0001 se realiza el comunicado a la Compañía Lafattoria S.A. que siga proporcionando la alimentación diaria a todos los centros de rehabilitación a nivel nacional hasta el mes de febrero el 2019, asegurando que sus derechos no sean vulnerados conforme la constitución de la República del Ecuador. Este comunicado solicita a la compañía Lafattoria S.A. por la imperiosa necesidad de mantener el servicio de alimentación y de garantizar el derecho a las personas privadas de la libertad, brindar el servicio de alimentación bajo los mismos términos del contrato Numero MJFHC-CGAJ-2018-000015, hasta cuando oficialmente se adjudique el proceso de contratación a la empresa ganadora.

**NOTA 23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y la fecha de emisión de informe a los estados financieros (Febrero, 28 del 2019), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración en Febrero, 01 del 2019 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.